**1.3 Los proyectos de nación:**

Las posiciones ideológicas existentes en la nación, una vez consumada la independencia, se confrontaron sobre la forma en que funcionaría el país, es decir, cómo lograrían el desarrollo que buscaban al separarse de España. Había que definir qué proyecto de nación era el conveniente.

Los grupos que actuaban en la vida pública eran tres:

https://image.slidesharecdn.com/proyectoednacin-150728212729-lva1-app6892/95/proyecto-de-nacin-3-638.jpg?cb=1438118958

Republicano: Formado por antiguos insurgentes

Borbonista: insistían en que el emperador fuera un príncipe de la Casa de Borbón

Iturbidista: Querían que se nombrara emperador a Iturbide

Cuando las cortes españolas desconocieron la independencia del territorio mexicano, los borbones dejaron de ser candidatos al trono de México. El sargento Pío Marcha y su regimiento, con el fin de impulsar la candidatura de Iturbide, promovieron una manifestación cívico-militar el 18 de mayo de 1822. Después de deliberar, el Congreso lo proclamó emperador el 21 de julio del mismo año. A pesar del título tenía menos facultades que cuando era regente.

El 4 de octubre del año siguiente, la republica fue formalmente instituida con la promulgación de la constitución de 1824, que establecía una república representativa popular y federal. Mantenía al catolicismo como religión de Estado, sin tolerancia de otra. Y decretaba que el gobierno se dividía en tres poderes: Ejecutivo, Judicial y Legislativo, considerando a este último como dominante. Días después, el 10 de octubre, fue nombrado el primer presidente de la república: Guadalupe Victoria, — cuyo verdadero nombre era José Miguel Ramón Adaucto Fernández y Félix— con Nicolás Bravo como vicepresidente.

Su periodo presidencial pudo iniciar con desahogo porque el Congreso negoció con el gobierno y la banca inglesa un préstamo de 12.2 millones de pesos. En las cinco décadas posteriores a la independencia de México, Guadalupe Victoria fue el único presidente que pudo terminar su mandato de cuatro años. Por ese tiempo nació la masonería de rito yorkino en México, impulsada por Poinsett.

Otro acontecimiento importante fue la rendición de los españoles en la fortaleza de San Juan de Ulúa, el 18 de noviembre de 1825. El gobierno mexicano, al considerar que España no había abandonado las esperanzas de recuperar su dominio, decretó la expulsión de todos los hispanos del país, lo cual impactó a México en varios aspectos: económico, cultural y demográfico, porque disminuyó la población.

**1.3.1 Monárquico**.

El 27 de septiembre de 1821 con la entrada del ejército trigarante a la capital se consuma la independencia de México tras once años de intensa lucha.

El 28 de septiembre se instaló la junta temporal gubernativa compuesta por 38 miembros entre los que estaban Juan O’ Donojú, Matías Monteagudo Iturbide y Anastasio Bustamante. Agustín Iturbide fue designado unánimemente presidente de dicha Junta. Además esa noche se elaboró la declaración del Acta de la Independencia del imperio mexicano.

http://www.mexicomaxico.org/zocalo/images/TrigaranteArcoSnFco..jpg

**El proyecto monárquico Borbonista propuesto por españoles y apoyado por ciertos Criollos americanos** (mercaderes enriquecidos, militares, burócratas mayores y autoridades de la Iglesia Católica y dueños de grandes extensiones de tierra) que **aspiraban a que el imperio mexicano, tal y como lo afirmaban los tratados, fueran regidos por un migrante de la casa Borbón** (dinastía reinante en España desde el siglo XVIII) para **seguir la política de Fernando VII.**

**1.3.2 Imperial**.

https://www.biografiasyvidas.com/biografia/i/fotos/iturbide\_agustin\_1.jpg

La orden de los Caballeros de Guadalupe

Iturbide fundó la orden de los Caballeros de Guadalupe con la que se pretendía crear una nobleza mexicana que honrara a aquellos militares que habían participado en la Independencia. La proclamación de Iturbide como emperador fue respaldada con la anexión voluntaria de Centroamérica.

A fines de octubre de 1822 Iturbide decretó la disolución del Congreso para formar una Junta Instituyente que integró con personas fieles al emperador.

La crisis política se agudizaba, la económica se acrecentaba debido a los gastos excesivos de la corte imperial, y en lo social, las clases medias y bajas estaban desilusionadas porque no se había vivido una transformación en su estructura socioeconómica. Ante estas circunstancias sólo faltaba un golpe de Estado y el descontento surgió desde el Ejército encabezado por un joven Liberal: Antonio López de Santa Anna quien Lanzó el primer plan político contra el gobierno llamado Plan de Casa Mata que proponía La destitución del emperador y el establecimiento de la República el 1° de febrero de 1823. EL plan se extendió por gran parte del país, razón por la cual Iturbide tuvo que abdicar al trono.

A su renuncia no le quedó más que aceptar el exilio del país con una pensión de $25, 000. 00 por servicios prestados a la patria y bajo la amenaza de ser fusilado si pisaba tierra mexicana. Este último punto se cumplió en marzo de 1824, fecha en la cual fue capturado y posteriormente fue fusilado en Tamaulipas en julio de 1824.

**1.3.3 Republicano**.

En 1822 Iturbide fue proclamado emperador con el nombre de Agustín I. Diez meses después fue destituido por una rebelión dirigida por Antonio López de Santa Anna, su precedente cooperador**. Se proclamó la república y Guadalupe Victoria se transformó en el primer presidente.** México, no obstante, no estaba listo para la repentina democracia.

**1.4 Primeros gobiernos independientes**.

Las primeras décadas posteriores a la consumación de la independencia representaron en la historia de nuestro país una época de esfuerzos desarticulados y desgastantes.

Alamán buscó mejorar las condiciones económicas del país, fundó el Banco del Avío, que otorgaba préstamos a empresarios para la compra de maquinaria, materias primas y pago de salarios.

Con éstas y otras medidas gubernamentales, como combatir el bandolerismo, cubrir los compromisos del gobierno y apoyar la reorganización educativa, el país se recuperó y alcanzó cierto nivel de prosperidad económica. Sin embargo los liberales no estaban conformes con la forma en que el país se estaba gobernando.

En 1831 Guerrero y otros radicales fueron fusilados. Santa Anna acusó a Bustamante de ser el autor intelectual. Aunado a que el presidente destituyera a gobernadores y legisladores en funciones, generó una oposición que llegó a convertirse en lucha civil. Cuando la situación se hizo complicada, Bustamante aceptó ceder la presidencia a Gómez Pedraza quien estuvo tres meses en el cargo y lo entregó a Antonio López de Santa Anna a principios de 1833.

https://image.slidesharecdn.com/guiahist1-140903215115-phpapp02/95/primeras-dcadas-de-la-vida-independiente-de-mxico-3-638.jpg?cb=1409782239

<https://3.bp.blogspot.com/-32tSoH8mpqM/Vy8k9dIfIVI/AAAAAAAAhQU/QfCnRlYworwBcuXK_41P_s4gp4T-JX-ngCLcB/s1600/sabias%2Bque....jpg>

En 1829, siendo presidente Vicente Guerrero, tuvo que enfrentar un intento de invasión española, pues Fernando VII aún pensaba en la reconquista del territorio. Desde Cuba lo organizó Isidro Barradas, pensando que los españoles que vivían en México y algunos mexicanos se unirían a su ejército de tres mil hombres. Llegó a Tampico el 27 de julio, pero no funcionaron sus planes y además tuvo que enfrentar enfermedades, hambre y mal clima. Unos meses después, Barradas firmó la capitulación ante el general Santa Anna, quien vio crecer su popularidad. Fue la última vez que España trató de recuperar su dominio sobre México.

La primera reforma liberal (1833). El primer año de su primer mandato, Santa Anna presidía pero no gobernaba. Mientras él se retiró al campo, ejerció el poder el vicepresidente Valentín Gómez Farías.

**1.5** **Gobiernos centralistas.**

<http://3.bp.blogspot.com/-F8WOXLuzzDQ/TmlsiQHoroI/AAAAAAAAAAo/ioOG47f8SCA/s1600/Slide3.JPG>

En diciembre de 1836, se promulgó la primera constitución centralista, llamada las Siete Leyes. Entonces se disolvieron las gubernaturas de los estados y los gobernadores y sus empleados quedaron sujetos al gobierno central.

El presidente que puso en vigor la nueva Constitución en 1836 fue José Justo Corro. Durante su mandato, Santa Anna fue capturado en Texas, y Corro intentó por muchos medios liberarlo, pero no tuvo éxito. Estuvo en el poder hasta abril de 1837 y lo entregó a Bustamante, quien asumió la responsabilidad por segunda ocasión y la conservó hasta el 18 de marzo de 1839.

En diciembre de 1845, el general Mariano Paredes y Arrillaga, derrocó a Herrera, y ocupó la presidencia de enero a julio de 1846. Durante su gobierno mejoró la economía y el ejército. Aprovechando que Estados Unidos había declarado la guerra a México en mayo de 1846, los federalistas iniciaron una revolución contra el presidente y el Congreso restableció la constitución federalista de 1824. Santa Anna y Gómez Farías quedaron nuevamente al frente del país.

Esos pocos años fueron muy complicados, México tuvo dieciocho gobiernos con once personas distintas. El que permaneció más tiempo fue Anastasio Bustamante, que en dos periodos gobernó casi cuatro años. En este lapso, Antonio López de Santa Anna gobernó cuatro veces en periodos que suman poco más de dos años. En los casos de Francisco Javier Echeverría y Javier Valencia, los gobiernos duraron unos cuantos días.

<https://3.bp.blogspot.com/-32tSoH8mpqM/Vy8k9dIfIVI/AAAAAAAAhQU/QfCnRlYworwBcuXK_41P_s4gp4T-JX-ngCLcB/s1600/sabias%2Bque....jpg>

La constitución de las Siete Leyes era complicada y de difícil aplicación, por lo que en junio de 1843 se promulgó una segunda constitución de tipo centralista, llamada Bases Orgánicas. En ella se simplificó la forma de gobierno y se suprimió el Supremo Poder Conservador. Estuvo vigente menos de tres años.